



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/4 — NE/02  
24/02/14

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/WG/4)**

Ottawa, Canadá, 24 al 28 de marzo de 2014

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Asuntos generales**

**2.1 Conclusiones/decisiones válidas de reuniones previas del NACC/WG,  
y de la reunión ANI/WG/1 y conclusiones válidas y relevantes de la  
NACC/DCA y reuniones de DCA subregionales**

**CONCLUSIONES//DECISIONES VALIDAS DE REUNIONES NACC/WG PREVIAS**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
<p>Esta nota de estudio presenta la revisión de lista de conclusiones/decisiones de las reuniones previas del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG)</p> <p>El estado y comentarios de seguimiento para cada conclusión/decisión, es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible en el momento de preparación de esta nota. El estado de cada conclusión/decisión se designa como válida, finalizada o invalidada.</p>	
<b>Acción:</b>	Se invita a la Reunión a revisar y comentar proporcionando información actualizada sobre el estado y seguimiento para la implementación de las conclusiones/decisiones pendientes de las reuniones previas presentadas en el <b>Apéndice</b> .
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li><li>• Protección del medio ambiente</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/3), Ciudad de Guatemala, Guatemala, 9 al 13 de mayo de 2011</li></ul>

-----

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	1	ATM	<b>IMPLEMENTACIÓN DE UN CONCEPTO DE ESPACIO AÉREO PBN EN LA REGIÓN CAR</b>	<b>Que los Estados y Territorios CAR y COCESNA implementen un concepto de espacio aéreo PBN, según el Concepto de Espacio Aéreo PBN para la Región CAR (<a href="http://www.mexico.icao.int/ATM.html#PBN">http://www.mexico.icao.int/ATM.html#PBN</a>) con los siguientes hitos:</b>		Estados/Territorios CAR y COCESNA	30-Nov-11	Publicaciones	Reemplazada
NACCWG3	C	1			a)publiquen a más tardar el 30 de noviembre de 2011:  i) especificaciones de navegación RNAV 5 para aquellas rutas RNAV implantadas o en vías de implantar en el espacio aéreo superior; y  ii)especificaciones de navegación RNAV 1, según se requiera, para las rutas RNAV implantadas o en vías de implantar en las áreas terminales (TMA);	Una nueva conclusión debe ser formulada de la Cuestión 3.3 del Orden del día (TF PBN)	Estados/Territorios CAR y COCESNA	30-Nov-11	Publicaciones	Reemplazada
NACCWG3	C	1			b)implementen:  i)mejoras de realineación o nuevas rutas RNAV en el espacio aéreo inferior, según los acuerdos regionales de navegación aérea;  ii)operaciones de descenso continuo (CDO) en las áreas terminales (TMA) según sea requerido;  iii)procedimientos de aproximación PBN, en cumplimiento a la Resolución A37-11 de la Asamblea de la OACI;	Una nueva conclusión debe ser formulada de la Cuestión 3.3 del Orden del día (TF PBN)	Estados/ Territorios CAR y COCESNA	31-Dec-12	Rutas Optimizadas en el espacio aereo inferior, CDOs y Procedimientos PBN.	Reemplazada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	1			c) finalicen la desactivación NDB en coordinación con otros Estados de las unidades ATS adyacentes, a más tardar el 31 de enero de 2018;	Los Estados han tomado nota de este objetivo y será incluido en la implementación PBN	Estados/Territorios CAR y COCESNA	31-Jan-18	Desactivacion de NDBs	Finalizada
NACCWG3	C	1			d)desarrollen a más tardar el 31 de enero de 2012 un programa nacional de recolección de datos sobre los resultados de implantación PBN; e	Los Estados han tomado nota de este objetivo y será incluido en la implementación PBN	Estados/Territorios CAR y COCESNA	31-Jan-12	Programa Nacional de recolección de datos sobre resultados de la implantación PBN.	Finalizada
<b>NACCWG3</b>	<b>C</b>	<b>2</b>	<b>ATM</b>	<b>PRUEBAS PRELIMINARES OFF-LINE DEL NUEVO FORMULARIO FPL</b>	<b>Que Curacao, Estados Unidos, México, República Dominicana, COCESNA y demás Estados y Proveedores de Servicio, que estén en disponibilidad de realizar pruebas preliminares off-line para los cambios al nuevo formulario de plan de vuelo:</b>	NFPL 2012 Implementado	Curacao, Estados Unidos, México, República Dominicana, COCESNA	31-Dec-11	Pruebas Off-line	Finalizada
NACCWG3	C	2			a:) Que Curacao, Estados Unidos, México, República Dominicana, COCESNA y demás Estados y Proveedores de Servicio, que estén en disponibilidad de realizar pruebas preliminares off-line para los cambios al nuevo formulario de plan de vuelo:	NFPL 2012 Implementado	Curacao, Estados Unidos, México, República Dominicana, COCESNA	31-Dec-11	Pruebas Off-line	Finalizada
NACCWG3	C	2			b)informar de los resultados de estas pruebas a la Oficina Regional NACC de la OACI, a más tardar el 31 de enero de 2012.	NFPL 2012 Implementado	Curacao, Estados Unidos, México, República Dominicana, COCESNA	31-Jan-12	Resultado de pruebas	Finalizada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	3	ATM	<b>ACCIONES PARA EVITAR ERRORES, PÉRDIDA Y DUPLICACIÓN DE PLANES DE VUELO</b>	<b>Que los Estados/Territorios y COCESNA de la NAM/CAR se aseguren de implementar las acciones siguientes para evitar errores, pérdida y duplicación de planes de vuelo:</b>		Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	31-Dec-11	Publicaciones	Reemplazada
NACCWG3	C	3			a) acorde a los SARPS de la OACI, publicar los procedimientos correspondientes en el AIP para la coordinación, validez y actualización de cambios en los planes de vuelo a más tardar el 30 de diciembre de 2011;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	31-Dec-11	Publicaciones	Reemplazada
NACCWG3	C	3			b) actualizar las disposiciones nacionales sobre la trasmisión de mensajes de plan de vuelo en conformidad con el Doc 4444 de la OACI y el Documento de Control de Interfaz (ICD) CAR/SAM para Comunicaciones de Datos entre Dependencias ATS, aprobado por el GREPECAS a más tardar el 30 de diciembre de 2011;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	30-Dec-11	Actualizar disposiciones Nacionales e ICD	Reemplazada
NACCWG3	C	3			c) publicar en el AIP la dirección apropiada para la trasmisión de planes de vuelo presentados a más tardar el 30 de diciembre de 2011;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	30-Dec-11	Publicar dirección apropiada para transmisión de pruebas.	Reemplazada
NACCWG3	C	3			d) actualizar las cartas de acuerdo (LOAs) entre las unidades ATS adyacentes para vuelos que operan de una FIR a una FIR adyacente a más tardar el 30 de mayo de 2012;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios y COCESNA de la NAM/CAR	31-May-12	Actualizar LOAs	Reemplazada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	3			e)proporcionar la capacitación adecuada para que el personal ATC suministre las autorizaciones ATC según lo descrito en el Doc. 4444, PANS-ATM, de la OACI a más tardar el 30 de mayo de 2012;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	31-May-12	Capacitar al personal ATC	Reemplazad
NACCWG3	C	3			f)coordinar con los explotadores para asegurar la coordinación a tiempo sobre cambios en los datos y vigencia de un plan de vuelo específico a más tardar el 30 de diciembre de 2011;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	30-Dec-11	Coordinar con el explotardor	Reemplazad
NACCWG3	C	3			g)promover que las oficinas de despacho tengan un número suficiente de especialistas calificados para una coordinación apropiada y seguimiento de planes de vuelo a más tardar el 30 de septiembre de 2012;	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	30-Sep-12	Asegurar un acuerdo. Numero de especilistas en Oficinas de despacho. Implementar PDCs.	Reemplazad
NACCWG3	C	3			h)considerar la implementación de aplicaciones electrónicas para la entrega de autorización previa al vuelo (pre-departure clearence, PDC) el 30 de septiembre de 2012, donde sea necesario; y	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	30-Sep-12	Implementar PDCs	Reemplazad
NACCWG3	C	3			i)proporcionar a la Oficina Regional NACC de la OACI el reporte de los avances de implementación de las acciones anteriores a más tardar el 31 de mayo de 2012.	Esta cuestión esta siendo revisada y trabada por el Grupo de Tarea AIDC como se explica en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios de la NAM/CAR y COCESNA	31-May-12	Informar a la OACI	Válida

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	4	AIM	<b>MODELO CONCEPTUAL Y MODELO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA</b>	<b>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales:</b>	Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales informen a la reunion sobre los avances en el uso de un modelo de intercambio de informacion aeronautica  Un nuevo enfoque ASBU será presentado con el fin de completar y actualizar el proceso de implementación AIM bajo la Cuestión 3.2 y 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales	31-Dec-12	Uso del Modelo de intercambio	Reemplazada
NACCWG3	C	4			a) seguimiento a la evolución del modelo conceptual de información aeronautica (AICM) y el Modelo de Intercambio de Información Aeronautica (AIXM), como base del intercambio de información, con el fin de priorizar su uso tan pronto la OACI adopte las Normas y Metodos recomendados (SARPS);	Un nuevo enfoque ASBU será presentado con el fin de completar y actualizar el proceso de implementación AIM bajo la Cuestión 3.2 y 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales	31-Dec-12	Uso del Modelo de intercambio	Reemplazada
NACCWG3	C	4			b) considerar especificaciones relacionadas con el desarrollo, almacenamiento y suministro de cartas electronicas e información contenidos en el Anexo 4 - Cartas Aeronáuticas, y específicamente el e-AIP (del IAIP) en el Anexo 15 - Servicios de Información Aeronáutica; y	Un nuevo enfoque ASBU será presentado con el fin de completar y actualizar el proceso de implementación AIM bajo la Cuestión 3.2 y 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales	31-Dec-12	Uso del Modelo de intercambio	Reemplazada
NACCWG3	C	4			c) informar a la Oficina Regional NACC de la OACI el avance logrado en la aplicación del modelo conceptual y el intercambio de información aeronáutica a más tardar el 31 de diciembre de 2012.	Un nuevo enfoque ASBU será presentado con el fin de completar y actualizar el proceso de implementación AIM bajo la Cuestión 3.2 y 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales	31-Dec-12	Provision electronica de Informacion Aeronautica y Cartas Aeronauticas electronicas.	Reemplazada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	5	SAR	<b>EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES SAR EN LA REGIÓN CAR</b>	<b>Que, tomando en cuenta la necesidad de contar con la información de las capacidades SAR, los Estados de la Región CAR:</b>	Se discutira en el Item 3.2 de la Agenda.	Estados de la Región CAR	30-Nov-11	Analisis de capacidad SAR	Reemplazada
NACCWG3	C	5			a) analicen sus capacidades SAR, así como los recursos disponibles utilizando la Matriz de Evaluación SAR que se incluye en el Apéndice a esta parte del informe;	Se discutira en el Item 3.2 de la Agenda.	Estados de la Región CAR	30-Nov-11	Analisis de capacidad SAR	Reemplazada
NACCWG3	C	5			b) publiquen en el AIP su capacidad de respuesta SAR dentro del área de su jurisdicción;	Se discutira en el Item 3.2 de la Agenda.	Estados de la Región CAR	30-Nov-12	Publicacion de capacidad de respuesta SAR.	Reemplazada
NACCWG3	C	5			c) establezcan una efectiva coordinación entre las autoridades civiles y militares para una eficiente utilización de todos los recursos disponibles SAR en el área de su jurisdicción; y	Se discutira en el Item 3.2 de la Agenda.	Estados de la Región CAR	30-Nov-12	Acuerdos Nacionales SAR	Reemplazada
NACCWG3	C	5			d) envíen los resultados de esta evaluación a la Oficina Regional NACC de la OACI y al Comité Subregional SAR, si aplica, a más tardar el 30 de noviembre de 2011.	Solo El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, República Dominicana y Trinidad y Tobago han presentado informacion.	Estados de la Región CAR	30-Nov-12	Informes de capacidad SAR Regional CAR	Reemplazada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	6	CNS	<b>ENSAYOS Y ANÁLISIS ADS-B EN LA REGIÓN CAR</b>	<b>Que con el objetivo de consolidar las actividades sobre el ADS-B para aplicar un criterio homogéneo de análisis e intercambio de datos:</b>	i) Cuba, COCESNA y Jamaica estan colectando datos. Mexico y Trinidad y Tobago estan elaborando planes, Estados Unidos esta analizando datos. li) Se tiene una lista inicial de PoCs que se acuerdo en el Taller ADS/MLAT. lii) Estados Unidos ha informado del PoC para la asistencia y es lider del grupo Ad Hoc de analisis de datos ADS-B.	A ser revisado por el Grupo de Tarea ADS-B bajo la Cuestión 3.3 del Orden del día	30-Dec-11	Reporte de ensayos y sus resultados.	Reemplazada
NACCWG3	C	6			a)los Estados/Territorios/COCESNA que están realizando ensayos con sistemas ADS-B o que tengan planes a corto plazo para hacerlo:  i.informen a la Oficina Regional NACC de la OACI de estos ensayos o planes a más tardar en diciembre de 2011; ii.Designen un punto de contacto para las coordinaciones de estas actividades notificando esta información a la Oficina Regional NACC de la OACI; iii.Consideren el apoyo y asistencia técnica ofrecida por los Estados Unidos en estas actividades; iv.Reportar sus avances a la Oficina NACC de la OACI para el 31 de diciembre de 2012;	i) Cuba, COCESNA y Jamaica estan colectando datos. Mexico y Trinidad y Tobago estan elaborando planes, Estados Unidos esta analizando datos. li) Se tiene una lista inicial de PoCs que se acuerdo en el Taller ADS/MLAT. lii) Estados Unidos ha informado del PoC para la asistencia y es lider del grupo Ad Hoc de analisis de datos ADS-B.	Estados/Territorios/COCESNA	30-Dec-11	Reporte de ensayos y sus resultados.	Reemplazada



**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL  
GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA**

NACC/WG/4 - NE/02  
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCWG3	C	6			b)la Oficina Regional NACC de la OACI:  i.apoye a la coordinación con los usuarios (IATA/ALTA) para su participación en estas actividades de ensayos; y ii.Asista a los Estados participantes en el desarrollo y definición de este criterio homogéneo de análisis así como con las actividades mencionadas en el inciso a).	i) OACI ha contactado a IATA y CANSO para apoyar, ii) se formo el grupo Ad-Hoc para este asunto.	OACI		Coordinar con los usuarios y asistir a los Estados.	Reemplazad
<b>NACCWG3</b>	<b>C</b>	<b>7</b>	<b>MET</b>	<b>ACCIONES PARA MEJORAR LOS</b>	<b>Que los Estados/Territorios:</b>		Estados/Territorios	31-Dec-12		Reemplazad a
NACCWG3	C	7			a)introduzcan o mejoren el uso operacional del internet para el intercambio de datos OPMET a más tardar en 31 diciembre de 2012;		Estados/Territorios	31-Dec-12		Reemplazad
NACCWG3	C	7			b)establezcan un sistema de calidad (QMS) para la información meteorológica proporcionada a los usuarios de la aviación civil antes del 15 de noviembre de 2012; y	Los talleres de QMS MET seran llevados a cabo, como se detalla en la Cuestión 3.3 del Orden del día	Estados/Territorios	15-Nov-12		Reemplazad
NACCWG3	C	7			c)se registren lo antes posible como usuarios WIFS y adoptar las medidas oportunas para adquirir, actualizar o reemplazar sus instalaciones WAFS para acceder al WIFS antes del 31 de marzo de 2012.	La FAA de los Estados Unidos ha brindado asistencia técnica para facilitar el proceso de transición del WAFS ISCS al Servicio de Archivos de Internet (WIFS)	Estados/Territorios	31-Mar-12	Visualizar los productos WAFS por medio del WIFS lo cual incluye archivos GRIB1, GRIB2 y BUFR.	Finalizada